



# **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL COMUNITARIO PEIC**



## **EQUIPO DIRECTIVO**

<b>Director General:</b>	<b>Lic. Efraín Noel Aguirre Huayllani</b>
<b>Director Académico:</b>	<b>Lic. Javier Mena Ayala</b>
<b>Director Administrativo y Financiero:</b>	<b>Lic. Epifanio Sossa</b>
<b>Coordinadora UAT:</b>	<b>Lic. Lucila Morón</b>
<b>Coordinador UAGCH:</b>	<b>Lic. Víctor Hugo Quispe Choque</b>

**Canasmoro – Tarija - Bolivia**



**2022**



## I. DATOS GENERALES

### 1.1. Datos generales de la Escuela de Formación de Maestros

<b>Nombre de la ESFM:</b>	Juan Misael Saracho
<b>Unidad/es Académica/s</b>	Tarija y Gran Chaco
<b>Departamento:</b>	Tarija
<b>Provincia:</b>	Méndez
<b>Municipio:</b>	Méndez
<b>Localidad/Comunidad:</b>	Canasmoro
<b>Dirección/es:</b>	Canasmoro
<b>Nombres de los Directivos:</b>	Lic. Efraín Noel Aguirre Huayllani (Director General) Lic. Javier Mena Ayala (Director Académico) Lic. Epifanio Sossa Soliz (Director Administrativo)

### 1.2. Datos Generales de la Unidad Académica de Tarija

<b>Nombre de la ESFM:</b>	Juan Misael Saracho
<b>Unidad/es Académica/s</b>	Tarija
<b>Departamento:</b>	Tarija
<b>Provincia:</b>	Cercado
<b>Municipio:</b>	Cercado
<b>Localidad/Comunidad:</b>	Guerrahuayco
<b>Dirección/es:</b>	Guerrahuayco
<b>Nombre de la Coordinadora:</b>	Lic. Lucila Morón Robles

### 1.3. Datos Generales de la Unidad Académica Gran Chaco

<b>Nombre de la ESFM:</b>	Juan Misael Saracho
<b>Unidad/es Académica/s</b>	Gran Chaco
<b>Departamento:</b>	Tarija
<b>Provincia:</b>	Gran Chaco
<b>Municipio:</b>	Gran Chaco
<b>Localidad/Comunidad:</b>	Caiza Estación
<b>Dirección/es:</b>	Comunidad de Caiza
<b>Nombre del Coordinador:</b>	Lic. Victor Hugo Quispe Choque

## II. MARCO LEGAL

La Escuela Superior de Formación de Maestras y Maestros "Juan Misael Saracho del Departamento de Tarija, dependiente del Viceministerio de Educación Superior y Formación Profesional y de la Dirección General de Formación de Maestros del Ministerio de Educación, legalmente se sustenta en la CPE, LEY 070, PND, DS 156, LEY 1178, LEY 004, MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ, LEY 045, Y NORMAS CONEXAS.

La Constitución Política del Estado en el Artículo 77, parte I señala que "la educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla". Asimismo, el Art. 96º establece que es responsabilidad del Estado la formación y capacitación docente para el magisterio público, a través de Escuelas Superiores de Formación de Maestros. La formación de maestros será única, fiscal, gratuita, intracultural, intercultural, plurilingüe, científica y productiva.

El 20 de diciembre del 2010 se aprueba la Ley de la Educación Boliviana "Avelino Siñani y Elizardo Pérez", donde se retoma los principios de la "Escuela Ayllu": la armonía, la equidad, la justicia, la participación y la productividad como pilares fundamentales de la formación de recursos humanos de excelencia. Pero al mismo tiempo, exige el compromiso y entrega de estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades en la tarea educativa. Entonces, la formación de maestros se fundamenta en un modelo educativo socio-comunitario-productivo, con un enfoque pedagógico descolonizador para el vivir bien, buscando construir un Estado con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad.

La Ley 070 ASEP en su Artículo 31º determina que la Formación Superior de Maestras y Maestros "es el proceso de formación profesional en las dimensiones pedagógica, sociocultural y comunitaria, destinado a formar maestras y maestros para los subsistemas de Educación Regular y Educación Alternativa y Especial." Asimismo, en el Artículo 32º se establece la Naturaleza de la Formación Superior de Maestros y Maestras, destacando que es "única en cuanto a jerarquía profesional, calidad pedagógica y científica intracultural, Intercultural y plurilingüe"; "fiscal y gratuita, porque el Estado asume la responsabilidad, por constituirse en una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado"; "diversificada en cuanto a formación curricular e implementación institucional, porque responde a las características económicas, productivas y socioculturales en el marco del currículo base plurinacional".

Por otra parte, los artículos 35 y 36, parágrafo II Faculta a las ESFM como instituciones únicas encargadas de la formación Inicial de maestras/os que desarrollaran la formación con excelencia académica.

La Ley 045, Ley contra el Racismo y toda forma de discriminación, en el Art. 6, establece como políticas de prevención y educación, en la parte I, inciso a) Promover el diseño e implementación de políticas institucionales de prevención y lucha contra el racismo y la discriminación en las Universidades, Institutos Normales Nacionales Públicos (actualmente,

Escuelas Superiores de Formación Maestros), Sistema Educativo Nacional en los niveles, inicial, primario y secundario.

### III. MARCO ANALÍTICO CONTEXTUAL

#### 3.1. Características del contexto

La ESFM se encuentra en el Departamento de Tarija, ubicado al sur del Estado Plurinacional de Bolivia, limita con las Repúblicas de Argentina y Paraguay. Una gran fortaleza de este departamento es que cuenta con las tres zonas geográficas; un vasto altiplano conocido como zona alta, el valle central de clima agradable y un Chaco húmedo de exuberante calor. Cada una de estas zonas, posee características diferentes, climas, templado en la zona central, frío en zona oeste y cálida en la zona sur y este; es diverso en cuanto a vegetación de norte a sur y de este a oeste en todo el departamento. En el valle central de Tarija, el cultivo e industrialización de la vid es la actividad económica principal de los pobladores, especialmente en las comunidades del Valle de Concepción y alrededores. En la provincia Gran Chaco la fortaleza principal es la producción gasífera, que es fuente principal de ingresos económicos para nuestro país. En las demás provincias son actividades importantes la ganadería, el cultivo de vid, cereales y hortalizas en pequeña escala. Es también una actividad muy importante la producción de caña y su industrialización en azúcar en Bermejo.

En lo que se refiere al aspecto cultural, es importante destacar el hecho que en las distintas provincias del departamento existen una serie de fiestas tradicionales, como son la fiesta de San Roque, Chaguaya, Guadalupe, entre otras, en las cuales se combinan prácticas religiosas, la música y la danza regional (la cueca, la chacarera y el bailecito, el zapateo de la caña, el erque y el violín), siendo esto uno de los atractivos principales de los turistas que vienen del Norte Argentino y de otros países vecinos. El idioma dominante en la región es el castellano, pero en la zona del Chaco y en parte de la provincia O'Connor se habla el guaraní; además en algunos barrios de la ciudad de Tarija pobladores que vinieron del interior del país hablan el quechua y el aimara.

El Departamento de Tarija políticamente está organizado por seis provincias: Méndez, Avilés, Cercado, O'Connor, Arce y Gran Chaco. La población está distribuida de la siguiente manera tanto en las capitales de provincia y sus secciones:

Nombre de la localidad	Número de habitantes	Nombre de la localidad	Número de habitantes
El Puente	10.663	Caraparí	9.035
Yunchará	5173	Entre Ríos	19.339
Padcaya	19.260	San Lorenzo	21.375
Bermejo	33.310	Tarija	153.457

Villa Montes	23.765	Uriondo	12.331
Yacuiba	83.518		

La comunidad de Canasmoro, donde se encuentra nuestra ESFM, está ubicada en la Provincia Méndez de nuestro departamento, cuenta con instituciones públicas como el Centro de Salud, Corregimiento, el Sindicato Agrario, que es la organización principal, con la que mayormente se coordina la realización de actividades institucionales y de trabajo con la comunidad.

### 3.2. Contexto educativo

A partir de la promulgación e implementación de la Ley 070, Avelino Siñani – Elizardo Pérez, la educación en nuestro departamento ha ido mejorando paulatinamente en los distintos niveles y respondiendo a las necesidades del contexto a través de la implementación de los proyectos socioproductivos. La capacitación de los maestros y maestras de los diferentes niveles educativos en el PROFOCOM, UNEFCO, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA ha sido fundamental para mejorar la calidad educativa y lograr que la educación responda efectivamente a las necesidades de los estudiantes. Las autoridades de la ESFM, gracias a la implementación de este programa, participan de la Comisión Departamental del PROFOCOM, lo cual permite planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones educativas, tanto en lo que respecta a la gestión educativa, la formación continua de maestras/os y la formación inicial.

### 3.3. Características de la ESFM

La Escuela Superior de Formación de Maestros "Juan Misael Saracho", fue fundada como Escuela Normal Rural en el pueblo de San Lorenzo, capital de la primera sección de la Provincia Méndez del Departamento de Tarija, el 25 de abril de 1938, durante el gobierno del Teniente Cnel. Germán Busch, siendo Ministro de Instrucción el Dr. Bernardo Navajas Trigo. Posteriormente, en el año de 1941, se traslada al lugar denominado "La Pampa" de la comunidad de Canasmoro, donde funciona hasta la actualidad.

**Aspecto organizacional:** De acuerdo con la estructura organizativa propuesta para la ESFM de todo el país, la institución cuenta con la Dirección General, Dirección Académica y la Dirección Administrativa. Les siguen en jerarquía las coordinaciones de las unidades académicas Tarija y Gran Chaco y de los programas del PROFOCOM y NIVELACIÓN ACADÉMICA. Son también parte de la estructura organizacional el Consejo Educativo Social Comunitario (como instancias de participación social), el Consejo Institucional (instancia ejecutiva máxima de toma de decisiones que atañen al desarrollo de la institución) y el Consejo Académico, como instancia responsable de la toma de decisiones respecto a la gestión académica curricular (ME, 2013).

**Espacios físicos:** Cuenta con predio de aproximadamente 100.000 m<sup>2</sup>. Un 40% está cubierto por la infraestructura construida para la parte administrativa y para la formación pedagógica de los estudiantes. El resto está conformado por las áreas verdes y la granja agrícola. En el año 2010 se

estrenó una moderna construcción que cuenta con aulas académicas aceptablemente diseñadas para el desarrollo de los procesos formativos en el marco de la Ley Educativa "Avelino Siñani-Elizardo Pérez". Asimismo, cuenta con campos deportivos, comedor, biblioteca, viviendas para docentes, personal administrativo y de servicio.

**Servicios básicos y comunicación:** La institución cuenta con los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, telefonía nacional e Internet. Tiene dos líneas de teléfono fijo y también una buena señal de telefonía móvil, lo que posibilita la comunicación y el acceso a la información en la gestión institucional. Sin embargo, el problema que tenemos en la institución es la carencia de infraestructura para laboratorios de física química, un auditorium, sala de coros para la Especialidad de Educación Musical, una piscina olímpica para la Especialidad de Educación Física. Además de un complejo deportivo (coliseo cerrado), un problema crítico en la institución es la carencia de un sistema de agua potable propio.

**Equipamiento:** En la actualidad, en la Escuela Central se tiene una sala con 45 KUAS para capacitación y uso de las y los estudiantes, con conexión a Internet; además contamos con una sala de 19 computadoras para uso de docentes y estudiantes, aunque es insuficiente para la cantidad de estudiantes que se atiende. También existen laboratorios para las especialidades de Física- química y Biología con equipos y materiales insuficientes y desactualizados. Gracias a un Proyecto que se ejecuta con la Gobernación de Tarija, en la gestión 2014 se logró la adquisición y dotación de equipamiento para la especialidad de Educación Musical, consistentes en acordeones, pianos, tambores y otros, lo que nos permitió mejorar la calidad de la formación de dicha especialidad.

**Población estudiantil:** Los jóvenes y señoritas que estudian en la central provienen de distintas regiones del departamento de Tarija y también de otros departamentos, principalmente de pueblos y comunidades del Sur de Potosí (Villazón, Tupiza). En la actualidad la población estudiantil en la ESFM "JMS" de Canasmoro y sus Unidades Académicas de Tarija y Gran Chaco asciende a 476 estudiantes, distribuidos según año de formación y especialidades. Cabe señalar que en la presente gestión 2021 se produjo la admisión de estudiantes para las especialidades de Educación Musical, Primaria Comunitaria Vocacional, Valores, Espiritualidad y Religiones, y Agropecuaria.

#### **Oferta académica según nivel y especialidades**

La Escuela Central "Juan Misael Saracho" ha venido formando maestras y maestros desde su creación en las siguientes especialidades:

- 1) Educación Inicial en Familia Comunitaria
- 2) Educación Primaria Comunitaria Vocacional
- 3) Educación en Ciencias de la Naturaleza Mención: Biología – Geografía
- 4) Educación en Ciencias de la Naturaleza Mención: Física – Química
- 5) Educación Física y Deportes
- 6) Educación en Artes Musicales, Escénicas y Danzas
- 7) Educación Matemáticas

## 8) Educación en Cosmovisiones, Filosofía y Psicología

La unidad Académica Tarija, desde su creación, ha venido ofertando las siguientes especialidades:

- 1) Artes Plásticas y visuales
- 2) Ciencias Sociales-mención: Historia Sociología
- 3) Comunicación y lenguajes: lengua castellana e inglés.
- 4) Educación inicial en familia comunitaria.
- 5) Educación Primaria Comunitaria Vocacional
- 6) Ciencias Naturales: Biología – Geografía.

Por su parte, la Unidad Académica Gran Chaco ha formado maestras/os en las especialidades de:

1. Comunicación y Lengua Originaria.
2. Ciencias Sociales.
3. Cosmovisiones filosofía y psicología
4. Educación Inicial en Familia Comunitaria.

### 3.4. Diagnóstico Institucional por Ámbito de Gestión

Con el propósito de conocer la realidad socioeducativa del contexto donde se ubica la ESFM y UAs, durante los meses de enero y febrero de la presente gestión 2022, realizamos un diagnóstico entre los diferentes actores de la ESFM "Juan Misael Saracho". La información recolectada nos sirvió como base para identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el desarrollo educativo, cultural y productivo, como también nos permitió identificar los principales problemas que requieren de la acción comunitaria para su solución. A continuación, se presenta la FODA priorizada por ámbito de gestión.

## FODA PRIORIZADA

### INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Terreno para la producción agrícola. (A Económico productivo).</li> <li>✓ Instituciones educativas con infraestructura propia.</li> <li>✓ Acuerdos interinstitucionales para coadyuvar en la formación de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoyo de las autoridades municipales, departamentales y nacionales para proyectos de desarrollo.</li> <li>✓ Dirección de Patrimonio y Gestión Cultural de la Gobernación de Tarija.</li> <li>✓ Apoyo de la Subgobernación de San Lorenzo con recursos para diferentes actividades institucionales.</li> <li>✓ Alcaldía Municipal de San Lorenzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Insuficiente participación de la ESFM en proyectos de desarrollo y actividades de la comunidad. (3).</li> <li>✓ Inexistencia de políticas de aprovisionamiento de agua a largo plazo.</li> <li>✓ Inexistencia de sistema de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Venta de bebidas alcohólicas en las proximidades de la ESFM/UAT.</li> <li>✓ Falta de presupuesto para la construcción de nueva infraestructura y equipamiento para la ESFM y UEs.</li> <li>✓ Deficiente servicio de</li> </ul>

<p>estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Consejos educativos de la ESFM organizados que participan en la gestión educativa.</li> <li>✓ Participación comunitaria en actividades institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoyo de la Universidad Juan Misael Saracho de las Carreras de Psicología, UPDS, Arquitectura, y de la Institución APRECIA</li> <li>✓ Contamos con el Centro de Salud de la Comunidad de Canasmoro y de la Red de Salud de San Lorenzo.</li> <li>✓ Gestionar la construcción de la bomba aprobado por la alcaldía de San Lorenzo.</li> <li>✓ Continuar con el proyecto integral aprobado por la gobernación de Tarija.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ potable propia.</li> <li>✓ UA Gran Chaco sin infraestructura propia. UAT sin muro perimetral.</li> </ul>	<p>internet (por no contar con fibra óptica).</p>
---	--	---	---

### ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ambientes adecuados para desarrollar actividades académicas con estudiantes en proceso de formación profesional.</li> <li>✓ Coordinación con docentes de L.O. para realizar la planificación de acuerdo al año de formación.</li> <li>✓ Capacitación de Docentes y estudiantes en las plataformas virtuales.</li> <li>✓ Contamos con docentes capacitados en el uso de recursos y estrategias didácticas (TIC.TAC, TOC).</li> <li>✓ Sesiones virtuales (sincrónicas y asincrónicas) contribuyen en el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sesiones virtuales en línea.</li> <li>✓ Estudiantes tienen la oportunidad de hacer conocer su opinión de acuerdo a las realidades que se vive en nuestro entorno y a nivel nacional.</li> <li>✓ Docentes tienen la oportunidad de poder planificar de manera coordinada con los docentes y en equipo.</li> <li>✓ Docentes capacitados en las diferentes plataformas para desarrollar actividades virtuales.</li> <li>✓ Estudiantes y docentes capaces de enfrentar los retos que la educación hoy exige de acuerdo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Insuficiente atención a la "educación inclusiva" en el desarrollo curricular.</li> <li>✓ Insuficiente material audiovisual elaborado por los docentes de L.O. Guaraní, para los diferentes años de formación.</li> <li>✓ No contar con una capacitación oportuna en el manejo de la plataforma virtuales y sobre todo en la elaboración de materiales didácticos que ayude a trabajar con más dinamismo los contenidos.</li> <li>✓ Estudiantes y docentes que todavía requerimos de mayor práctica en el manejo no solo de las herramientas virtuales sino también en como interrelacionarnos entre todos los miembros de la ESFM. Utilizando los canales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deserción de estudiantes ocasionado por la pandemia que nos sigue sometiendo a todos y todas.</li> <li>✓ Estudiantes que decidieron dejar sus estudios y dedicarse a generar recursos económicos por la pandemia, ya que muchos de ellos son responsables dentro de la familia.</li> <li>✓ La pandemia nos sigue amenazando a la familia docentes y estudiantes y mucho de ellos tienen enfermedad de base.</li> <li>✓ Estudiantes que no tienen el hábito y la metodología para continuar estudios de forma virtual porque estaban</li> </ul>



<p>aprendizaje desde sus hogares sin el riesgo del contagio COVID 19.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es una institución Formadora que alberga a las y los estudiantes de todos los departamentos para su formación integral y holística.</li> <li>✓ Profesionales con pertinencia académica y con amplios conocimientos del MESCP.</li> <li>✓ SIFM-WEB que favorece el seguimiento a la planificación y gestión curricular.</li> </ul>	<p>a las circunstancias y medios disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección de Patrimonio y Gestión Cultural de la Gobernación de Tarija.</li> <li>✓ Universidad Pedagógica y UNEFCO.</li> <li>✓ Distritos y Unidades Educativas como espacios para la PEC.</li> <li>✓ Revista provocaciones de la DGFM.</li> </ul>	<p>y formas que la virtualidad nos ofrece.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de interés de algunos docentes en superar sus dificultades.</li> <li>✓ Carencia de una piscina olímpica para desarrollar prácticas formativas de natación.</li> <li>✓ Horarios que permitan trabajar en equipos por especialidad y área productiva.</li> <li>✓ Sustento teórico en las investigaciones por parte de los docentes y estudiantes.</li> <li>✓ La lectura comprensiva y redacción académica.</li> </ul>	<p>acostumbrados a la presencialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inestabilidad de profesionales técnicos de la DGFM dificulta la coordinación y solución de problemas emergentes.</li> <li>✓ Escases de agua potable para el consumo y limpieza en la ESFM.</li> </ul>
--	--	---	--

### ÁMBITO COMUNITARIO SOCIO CULTURAL Y PRODUCTIVO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Servicios básicos como luz, telefonía y transporte permanente.</li> <li>✓ Sistema de riego en la comunidad que favorece la producción agrícola y lechera.</li> <li>✓ Participación comunitaria en ferias productivas y agrícolas.</li> <li>✓ Sindicatos agrarios organizados en las comunidades de influencia de la ESFM y UAs.</li> <li>✓ Se cuenta con la Especialidad de Agropecuaria.</li> <li>✓ Existencia de terrenos para producción.</li> <li>✓ Se cuenta con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Hospitales móviles para la atención a comunidades alejadas.</li> <li>✓ Programas y proyectos específicos en el ámbito productivo.</li> <li>✓ Talleres, encuentros promovidos por el Municipio y la Subgobernación para propiciar la producción orgánica y ecológica.</li> <li>✓ Apoyo a las actividades productivas de la ESFM por parte del PER.</li> <li>✓ Intercambio de experiencias interinstitucionales en el área de agropecuaria y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Muy pocos jóvenes y señoritas que interpreten música con instrumentos folklóricos de la región.</li> <li>✓ Falta de concientización y coordinación en la producción de la música regional originaria.</li> <li>✓ Insuficiente capacitación a la población en la prevención de enfermedades</li> <li>✓ Falta de orientación a la población de la comunidad en el tratamiento y reciclaje de la basura.</li> <li>✓ Poca valoración a la diversidad cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pandemia del COVID-19 impide realizar diferentes actividades.</li> <li>✓ No hay una conciencia en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.</li> <li>✓ Presencia de fenómenos climatológicos no permiten una buena producción.</li> </ul>

<p>maquinaria agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se cuenta con personal especializado en el área productiva.</li> <li>✓ Talentos deportivos y musicales.</li> <li>✓ Respeto por la intraculturalidad para fortalecer la interculturalidad.</li> <li>✓ Se cuenta con Internado.</li> </ul>	<p>música.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lograr el apoyo de los estudiantes profesionales en áreas afines a lo productivo.</li> </ul>		
---	--	--	--

### ÁMBITO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sala con Kuas instaladas al servicio de estudiantes y docentes.</li> <li>✓ Docentes capacitados en sistematización de experiencias transformadoras.</li> <li>✓ Equipo de la IEPC-PEC con manejo de los lineamientos de investigación.</li> <li>✓ Facilitadores de PROFOCOM.</li> <li>✓ Docentes con formación en investigación educativa.</li> <li>✓ Creación e implementación de un sistema estructural para las defensas de TCLO y defensas de Trabajo de Grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cursos de post grado ofertados por la UP.</li> <li>✓ El Instituto de Lengua y Cultura para el trabajo con la lengua guaraní.</li> <li>✓ Apoyo del ME en la producción de conocimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inexistencia de investigaciones en las comunidades del entorno, cuyos resultados sirva como base para llevar adelante proyectos de desarrollo comunitario.</li> <li>✓ Insipiente producción de conocimientos en los procesos formativos.</li> <li>✓ Limitada experiencia de docentes en el manejo de metodologías de investigación cualitativa.</li> <li>✓ Desconocimiento de la realidad y cultura de las comunidades originarias guaraníes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Resistencia de docentes en algunas unidades educativas de la ciudad de Tarija para recibir practicantes.</li> </ul>

## IV. MARCO FILOSÓFICO

### 4.1. Identidad Institucional de la ESFM "JUAN MISAEL SARACHO" DE TARIJA

#### VISION:

Ser una institución superior formadora de maestras y maestros con excelencia académica en las diferentes especialidades en el Sistema Educativo Plurinacional – SEP a partir de la diversidad, pluralismo epistemológico sociopolítica económica y cultural del contexto y modelo educativo socio comunitario productivo, bajo el enfoque descolonizador con principios y valores sociocomunitarios para la transformación de la sociedad, considerando las potencialidades productivas de la región en el marco del Vivir Bien.

#### MISION:

La Escuela Superior de formación de Maestros "Juan Misael Saracho" tiene la misión de formar maestras y maestros con sólidos saberes y conocimientos científicos, psicopedagógicos, inclusivos, técnicos y tecnológicos, dirigidos a la investigación y a la interacción social, con principios y valores, socio-comunitarios; sensibles a los problemas de su entorno político, económico, social, cultural y ambiental, y comprometidos con el desarrollo sostenible y el logro de una convivencia pacífica para fortalecer el Estado Plurinacional de Bolivia.

### 4.2. Valores de la ESFM "Juan Misael Saracho"- Tarija.

Los principios y valores sociocomunitarios orientadores de la actuación del personal directivo, docentes, administrativos y estudiantes en nuestra ESFM "Juan Misael Saracho" entre las gestiones 2021 – 2023 son los siguientes:

**Respeto.** Actitud positiva de reconocimiento del valor de la otra persona a partir de aceptarla y valorarla como ser humano; es la consideración que nos lleva a reconocer los derechos y dignidad de los demás integrantes de la comunidad educativa, sin negar las diferencias sino encontrando las coincidencias y objetivos comunes que permiten enfrentar los problemas y satisfacer necesidades.

#### Comportamientos que derivan.

- Preservar el medio ambiente cuidando la limpieza de los ambientes, salones, jardines.
- Cumplir las normas y reglamentos existentes.
- Practicar la veracidad y la cortesía en su relación con los demás.
- No emitir comentarios en contra de alguien cuando esté ausente.

- Respetar las ideas, manera de pensar y los sentimientos de los demás.
- Reconocer los derechos de los demás, así como su dignidad como persona.
- Hacer un uso adecuado y responsable del agua de consumo.

**Responsabilidad:** Actitud y capacidad de autodeterminación para asumir los desafíos, roles, funciones y obligaciones que se presentan en el quehacer cotidiano y que conllevan a un accionar comprometido consigo mismo y con los demás.

**Comportamientos que derivan**

- Cumplir con las tareas asignadas a desempeñar con eficiencia y eficacia en el tiempo previsto.
- Cumplir las funciones, atribuciones y roles que se asumen y que son asignados.
- Trabajar para el logro de los objetivos institucionales y el mejoramiento colectivo
- Asumir las consecuencias de los actos y resarcir daños causados
- Actuar con ética y compromiso en el cumplimiento de los deberes en todos los ámbitos.
- Autorregular nuestra conducta en los diversos ámbitos en que nos desenvolvemos.
- Reflexionar de forma autocrítica sobre las propias conductas y fallas.

**Justicia:** Actitud dirigida a la distribución equitativa de bienes, servicios y a la eliminación de toda forma de discriminación, al logro de la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas que conforman la comunidad educativa.

**Comportamientos que derivan.**

- Tratar a todos por igual sin preferencia y discriminación entre estudiantes, docentes, directivos, administrativos y personal de servicio.
- Equilibrar la asignación de tareas en función de las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa.
- Evitar todo tipo favoritismos en la asignación de materiales, responsabilidades o reconocimientos entre los integrantes de la institución.
- Practicar la justicia en la evaluación de las dimensiones del SER, SABER, HACER y DECIDIR.

**Complementariedad:**

Asumimos el valor de la **complementariedad** como el motor que rige todas las interrelaciones humanas en nuestra ESFM, el cual indica que autoridades, docentes, estudiantes y demás actores de la comunidad educativa deben entenderse e integrarse para lograr los objetivos institucionales.

**Comportamientos que derivan.**

- Practicar la tolerancia en los ámbitos institucionales organizativos, académico curricular, sociocomunitario.
- Demostrar un trato justo en el intercambio de bienes, sentimientos y de valores sociocomunitarios.
- Practicar la consulta mutua en la toma de decisiones colectivas.
- Mostrar una actitud de respeto y aprecio hacia el medio ambiente y la Madre Tierra.

**V. MARCO OPERATIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL COMUNITARIO****OBJETIVO GENERAL:**

Lograr la excelencia en la formación inicial de maestras y maestros en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, desarrollando acciones educativas en los ámbitos académico curricular comunitario e institucional organizacional orientadas a potenciar la participación social, la educación intra e intercultural plurilingüe, productiva, inclusiva y técnica tecnológica en los procesos formativos, para que las y los estudiantes desarrollen capacidades profesionales que les permitan actuar como agentes de cambio y transformación de la realidad socioeducativa y económica en su espacio laboral.

**5.1. ÁMBITO INSTITUCIONAL ORGANIZACIONAL COMUNITARIO**

**Objetivo estratégico 1:** Fortalecer la formación de los estudiantes de la ESFM "Juan Misael Saracho" y UAs Tarija y Gran Chaco, mediante la implementación de talleres complementarios de formación artística (TACFI) y de formación técnica tecnológica (FTT) gestionando la firma de acuerdos interinstitucionales para el periodo 2022-2024 con institutos e instituciones públicas del departamento de Tarija.

<b>ESTRATEGIAS (CÓMO)</b>	<b>ACCIONES/PROYECTOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
✓ Organizar el trabajo en equipos docentes, administrativos y estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyectos elaborados por cada equipo directivo.</li> <li>✓ Reuniones con autoridades de la Universidad e Institutos.</li> </ul>	Febrero, marzo y Abril Cada año	Equipo directivo y Coordinadores de las UAs Tarija y Gran Chaco.

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión y firma de acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de TACFI con autoridades de la UAJMS e institutos capacitación de acreditados por el Ministerio de Educación para la formación artística y técnica tecnológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración y envío de solicitudes.</li> <li>✓ Elaboración y firma de acuerdos con la Universidad e institutos acreditados y afines a las especialidades de la ESFM .</li> </ul>		
Socialización del Reglamento del TACFI con docentes contratados y responsables de seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación con los responsables del TACFI (ESFM y Universidad)</li> <li>✓ Convocatoria escrita a docentes.</li> <li>✓ Reunión de socialización del Reglamento del TACFI.</li> </ul>	Mes de febrero y 1ra. Semana de marzo.	Equipo Directivo y Coordinadores de especialidad.
Desarrollo de talleres de capacitación a distancia, con el uso de las distintas plataformas para la ESFM y UAs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acto de inauguración de talleres con participación de autoridades de instituciones involucradas.</li> <li>✓ Planificación y desarrollo de talleres.</li> <li>✓ Seguimiento y acompañamiento por un docente responsable, en base a plan de seguimiento.</li> </ul>	Marzo a abril de cada año.	Autoridades de la ESFM y Coordinador de la PEC y docentes responsables de la especialidad.
Evaluación comunitaria de talleres con participación de directivos, facilitadores y docentes responsables de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño de taller de reflexión y balance por docentes responsables de seguimiento.</li> <li>✓ Convocatoria a participantes: autoridades, docentes y representantes de estudiantes.</li> <li>✓ Presentación de productos – resultados</li> </ul>	Durante el proceso de formación	Autoridades de la ESFM y Coordinador de la PEC y docentes responsables de la especialidad.

**Objetivo estratégico 2.** Lograr un mejor aprovechamiento del terreno agrícola de la ESFM, gestionando recursos y apoyo técnico del Ministerio de Educación, las Sub gobernaciones del área de influencia de la ESFM y UAs e instituciones afines, para ejecutar proyectos y prácticas comunitarias de arborización, cultivo de frutales y hortalizas.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Equipos de trabajos Gestión y firma de acuerdos interinstitucionales con instituciones que trabajan en el área productiva para desarrollar proyectos productivos en la especialidad de Agropecuaria de la ESFM y UAs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos de trabajos</li> <li>- Presentación de solicitudes escritas.</li> <li>- Reuniones y firma de acuerdos con las instituciones.</li> </ul>	Abril a agosto 2022	Equipo directivo, personal docente, administrativo y estudiantes
Diagnóstico de los terrenos de la propiedad agrícola de la ESFM, para determinar el tipo de cultivos a diversificar que se pueden realizar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar apoyo técnico ante instituciones especializadas de estudio de suelos para el determinar el tipo de cultivo.</li> <li>- Estudio de suelos con participación de estudiantes de la especialidad de Agropecuaria y las demás especialidades.</li> <li>- Análisis de suelos.</li> </ul>	Marzo a agosto de 2022.	Equipo directivo.  Docentes de Agropecuaria y Área Productiva.
Implementación de proyectos de producción agrícola, con participación de docentes y estudiantes de las distintas Especialidades para potenciar la educación productiva en la formación de maestros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar a estudiantes de la especialidad de Agropecuaria y las demás especialidades, en el diseño de proyectos productivos.</li> <li>- Talleres a estudiantes sobre el cultivo de frutales, medicinales y la crianza de animales de la zona.</li> <li>- Implementar proyectos productivos, determinando horarios de trabajo semanal, de acuerdo al año de formación.</li> <li>- Realizar el seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos productivos.</li> </ul>	Abril a diciembre de cada año	Docente de área productiva y responsables de especialidad.

**Objetivo estratégico 3:** Profundizar la participación comunitaria en los procesos formativos promovidas por la ESFM y UAs, desarrollando acciones culturales, deportivas y productivas en el corto y mediano plazo con participación del Consejo Educativo Social Comunitario, para potenciar la formación integral y holística de los estudiantes, sujeto al comportamiento de la pandemia.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Equipos comunitarios Elaboración participativa de plan de trabajo de la ESFM y UAs con la comunidad, con participación del Consejo Educativo Social Comunitario e instituciones involucradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos y convocatorias</li> <li>- Elaboración y envío de citaciones escritas a reuniones.</li> <li>- Realización de reunión de trabajo de diseño de un plan de trabajo comunitario.</li> <li>- Socializar el plan de trabajo con docentes, estudiantes y autoridades de la comunidad.</li> </ul>	Febrero mayo Marzo de cada año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección Académica, docentes y centro de estudiantes</li> <li>- Consejo Educativo Social Comunitario de la ESFM.</li> </ul>
Participación en actividades culturales y productivas con la comunidad, organizando a los estudiantes en grupos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinaciones previas al desarrollo de cada actividad con autoridades de la comunidad.</li> <li>- Participación y apoyo de estudiantes y docentes en actividades con la comunidad.</li> <li>- Evaluación comunitaria de las actividades realizadas.</li> </ul>	Abril a noviembre e de cada año.	Autoridades de la ESFM, Consejo Educativo Social Comunitario Coordinadores de las UAs. Consejo , docentes

**Objetivo estratégico 4:** Brindar mejores condiciones para el desarrollo de los procesos formativos de las y los estudiantes, gestionando por medio del Consejo Educativo Social Comunitario, ante las autoridades de la gobernación de Tarija, Sub gobernación de San Lorenzo y el Ministerio de Educación, la construcción de nueva infraestructura y la dotación de equipamiento y mobiliario para la ESFM y sus UAs.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Equipos transdisciplinarios de trabajo Gestión de recursos financieros ante las autoridades de la Gobernación de Tarija, sub gobernación y el Ministerio de Educación para la ejecución de proyectos de construcción de nueva infraestructura y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos educativos que beneficien a los estudiantes especialmente a los internos</li> <li>- Presentación de solicitudes escritas de apoyo financiero firmadas por el Consejo Educativo Social Comunitario.</li> <li>- Visitas a las instituciones para gestionar la ejecución de proyectos.</li> <li>- Seguimiento a solicitudes a través de los diferentes medios de comunicación y visitas a las autoridades e informes periódicos del</li> </ul>	Febrero - diciembre de cada año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo, Federación de estudiantes y docentes.</li> <li>- Consejo Social Comunitario</li> </ul>



	<p>avance de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura y equipamiento para la especialidad de Agropecuaria</li> </ul>		
Actualización de presupuestos de proyectos elaborados con ayuda técnica de profesionales de la gobernación de Tarija.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar presupuestos del proyecto de construcción de nueva infraestructura de la ESFM.</li> <li>- Diseño de proyecto de construcción de la UA. "Gran Chaco"</li> </ul>	Febrero-junio 2022-2024	Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs.
Creación de condiciones para facilitar el desplazamiento de las personas con capacidades diferentes a los distintos ambientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar presupuesto en el POA para la construcción de accesos a los ambientes principales de la institución.</li> <li>- Gestionar equipamiento y materiales de construcción de acuerdo a las necesidades emergentes.</li> <li>- Construcción de accesos para el desplazamiento.</li> </ul>	Febrero a julio de 2022-2024	Director general y administrativo
Ejecución, seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos de infraestructura y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar un Comité de Apoyo y Seguimiento a proyectos de construcción de infraestructura y equipamiento.</li> <li>- Seguimiento a proyectos por el Comité.</li> <li>- Reuniones informativas periódicas del estado de ejecución de los proyectos.</li> </ul>	Febrero - diciembre 2022-2024	Autoridades de la ESFM Coordinadores de las UAs
Gestionar la perforación construcción de la bomba de agua, aprobado por la alcaldía de San Lorenzo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con los trámites para la perforación y conclusión del proyecto.</li> </ul>	Febrero a diciembre de 2022	Equipo directivo y Concejo Social Comunitario.
Continuar con el proyecto integral aprobado por la gobernación de Tarija.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con los trámites para la construcción de los diferentes módulos de infraestructura y equipamiento ante la Gobernación de Tarija.</li> </ul>	Febrero 2022 a diciembre de 2024	Equipo directivo y Concejo Social Comunitario.
Gestión y compra de equipos de computación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión ante el Ministerio de Educación.</li> <li>- De acuerdo al presupuesto de la ESFM Juan Misael Saracho.</li> </ul>	Febrero a diciembre de 2022	Dirección Administrativa y General.

**Objetivo 5:** Capacitar a la población de las comunidades vecinas a la ESFM y UAs en la prevención de enfermedad COVID 19.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Dotación de materiales de bioseguridad como elementos de limpieza y equipos de desinfección de ambientes y exteriores de predios y otros Vacunación masiva de todo el personal y estudiantes de la ESFM Juan Misael Saracho.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concientización de la población sobre el uso de material de bioseguridad</li> <li>- Adquisición de insumos y material de bioseguridad.</li> <li>- Acuerdo con instituciones de salud para las pruebas rápidas y vacunación.</li> </ul>	Toda la gestión 2022	Director administrativo Director general Director académico Responsable de Salud Publica Representante de estudiantes
Gestión de acciones de capacitación con autoridades de hospitales del área de influencia de la ESFM y UAs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión con el Director del Hospital de San Lorenzo y miembros del Consejo Social Comunitario.</li> <li>- Elaboración y firma de acuerdos interinstitucionales.</li> </ul>	Marzo-abril de cada año	Equipo directivo
Talleres de capacitación dirigidos a pobladores y estudiantes de las comunidades vecinas sobre prevención de enfermedad COVID 19	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de talleres por el equipo del Hospital de San Lorenzo, en coordinación con la comunidad y la ESFM.</li> <li>- Evaluación comunitaria de talleres.</li> </ul>	Durante la gestión.	Personal de salud de hospital de San Lorenzo y de la Comunidad de Canasmoro. Responsable de salud de la ESFM.

## 5.2. ÁMBITO ACADÉMICO CURRICULAR COMUNITARIO

**Objetivo estratégico 1:** Fortalecer la implementación de la práctica educativa comunitaria, firmando acuerdos interinstitucionales con Distritos y Unidades Educativas estratégicas, con las cuales se tenga una relación permanente de intercambio de experiencias pedagógicas con la ESFM y UAs a lo largo de la gestión académica.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Socialización de lineamientos de la PEC con autoridades educativas departamentales y distritales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de solicitudes para la PEC en las UEs de acuerdo a requerimiento y pertinencia.</li> <li>- Preparación de carpeta con documentos para la implementación de la PEC.</li> </ul>	Febrero-marzo de cada año.	Director Académico Coordinador IEPC-PEC.

	<p>(Protocolos de trabajo y de salud).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un material didáctico donde se especifiquen las actividades a desarrollar en cada año de formación durante su PEC.</li> <li>- Socializar lineamientos de la PEC en reunión con el Director departamental de Educación y los Sub directores de Educación Superior y Regular.</li> <li>- Inducción de la PEC a directores de Unidades Educativas.</li> </ul>		
Selección de Unidades Educativas estratégicas y pertinentes para la implementación de la PEC en los diferentes distritos educativos del departamento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de UEs para la PEC en reunión con Directores Distritales.</li> <li>- Envío solicitudes para el desarrollo de la PEC en las UEs seleccionadas.</li> <li>- Firma de acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de la PEC con directores de UEs.</li> </ul>	Marzo-abril cada año	Director Académico Coordinador IEPC-PEC
Capacitación a maestras/os de UEs seleccionadas sobre los lineamientos de la IEPC-PEC y evaluación de desempeño de las y los estudiantes en su práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de talleres de capacitación por el equipo de la IEPC-PEC.</li> <li>- Taller de lineamientos de la IEPC-PEC para docentes de la ESFM/UA y docentes guías de cada unidad educativa.</li> <li>- Evaluación de los resultados de la capacitación.</li> </ul>	Según Cronograma de la PEC.	Director Académico  Coordinador IEPC-PEC.  Docentes de investigación.
Seguimiento y acompañamiento a la PEC por docentes de la ESFM y UA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de plan de seguimiento y acompañamiento mediante fichas de evaluación.</li> <li>- Ficha de seguimiento a la PEC seguimiento visada por el Director de Unidad Educativa, docente guía y ECTG.</li> <li>- Realización del acompañamiento y seguimiento al proceso de la</li> </ul>	Según Cronograma de la PEC.	Director Académico  Coordinador IEPC-PEC.  Docentes tutores.

	<p>PEC según cronograma establecido para cada año de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de seguimiento y acompañamiento por los docentes tutores.</li> </ul>		
--	--	--	--

**Objetivo estratégico 2:** Difundir la investigación, producción de conocimientos y actividades institucionales de la ESFM y UAS, gestionando espacios de comunicación a través de los medios de prensa oral y escrita del departamento, para estimular la producción intelectual, saberes y conocimientos en lengua originaria y castellana por parte de docentes y estudiantes.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Gestionar la institucionalización de espacios de investigación, producción de conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar una propuesta de proyecto de institucionalización.</li> <li>- Elaboración de acuerdos interinstitucionales.</li> <li>- Firma de acuerdos y convenios interinstitucionales.</li> </ul>	Durante la gestión académica.	Equipo directivo de la ESFM
Difusión de la producción intelectual, saberes y conocimientos ante medios de comunicación oral y escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar equipo de edición institucional para la publicación y difusión de la producción de conocimientos en la radio de la ESFM.</li> <li>- Elaboración y lanzamiento de convocatoria interna de producción de saberes y conocimientos.</li> <li>- Elaboración de horarios pedagógicos para trabajar en equipos comunitarios y experiencias innovadoras.</li> <li>- Selección de productos para su difusión en medios de COMUNICACIÓN ESCRITA y en la revista PROVOCACIONES de la DGFM.</li> <li>- Crear una revista para la publicación y difusión de la producción intelectual, saberes, conocimientos y actividades de la ESFM.</li> </ul>	Marzo-junio de cada año.	Equipo de IEPC-PEC. Director académico Equipo de edición Responsables de especialidad Docentes de lengua originaria
Promover el uso de la página WEB institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de proyecto para el uso de la Pág. Web</li> </ul>	Marzo a diciembre	Director académico

para difusión de experiencias pedagógicas y actividades institucionales.	institucional. - Gestión de recursos para su mantenimiento. - Conformar una comisión de edición institucional para revisión y selección de trabajos. - Publicación y actualización periódica de experiencias y actividades institucionales por el técnico responsable de TICs. - Producción de materiales por especialidad.	de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC  Técnico informático.  Equipo de edición Responsables de especialidad  Docentes de lengua originaria
--	---	--------------	---

**Objetivo estratégico 3:** Potenciar la práctica de la "Educación Inclusiva" en el desarrollo de los procesos formativos de las distintas especialidades, propiciando espacios de capacitación, reflexión y evaluación bimestral con las y los docentes de la ESFM y UAs Tarija y Gran Chaco.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Investigación diagnóstica sobre las características de los estudiantes que se atienden en la ESFM y UAs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la investigación por docentes de Educación Especial.</li> <li>- Desarrollo de la investigación participativa.</li> <li>- Elaboración y presentación de resultados de investigación en reunión de docentes.</li> <li>- Definición de acciones para la atención inclusiva.</li> </ul>	Marzo de cada año	Coordinador de IEPC-PEC, docente de Educación Especial y Docente Orientador.
Talleres de capacitación a docentes de la ESFM y UAs sobre Educación inclusiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita a centros de educación especial para gestionar apoyo en la capacitación docente sobre educación inclusiva.</li> <li>- Planificación de talleres por equipo de docentes responsables.</li> <li>- Desarrollo de talleres, al inicio de cada año.</li> </ul>	Marzo-abril de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC, docente de Educación Especial y Docente Orientador.
Desarrollo de procesos educativos incorporando metodologías participativas y de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de PDC incorporando metodologías participativas y las respectivas adaptaciones</li> </ul>	Febrero-diciembre de cada año	Coordinador de la IEPC-PEC, Docente interprete,

atención a la diversidad de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>curriculares.</li> <li>- Desarrollo de clases aplicando metodologías participativas y prácticas diferenciadas para estudiantes con discapacidad.</li> <li>- Sistematización de las experiencias vividas.</li> </ul>		Docentes de cada Especialidad.
Evaluación periódica de los avances, logros y dificultades en la atención de la educación inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de plan de seguimiento incorporando indicadores de evaluación de la educación inclusiva en el desarrollo curricular.</li> <li>- Observación de clases de manera periódica en las distintas especialidades.</li> <li>- Reuniones de reflexión y evaluación con los equipos docentes por Especialidad.</li> </ul>	<p>Marzo-abril de cada año.</p> <p>Bimestralmente.</p> <p>Al final de cada semestre.</p>	<p>Director Académico</p> <p>Coordinador de IEPC-PEC,</p> <p>Director general,</p> <p>director administrativo,</p> <p>Docente Orientador.</p>

**Objetivo estratégico 4:** Institucionalizar el uso oral y escrito de la lengua guaraní en el desarrollo de los procesos formativos, ejecutando un plan de trabajo con el equipo de docentes de lengua guaraní, que incorpore la capacitación al personal docente y administrativo y otras actividades que posibiliten la interacción diaria de los actores educativos usando la lengua originaria.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Elaboración de plan de institucionalización y uso oral y escrito de la lengua guaraní por el equipo de docentes de lengua guaraní.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño del plan de institucionalización por el equipo de docentes de lengua guaraní.</li> <li>- Socialización del plan con el equipo directivo y personal docente.</li> </ul>	Febrero-marzo cada año	Equipo de docente de lengua guaraní. Director Académico
Capacitación a docentes y personal administrativo en lengua guaraní, lengua castellana gestionando cursos ante la UNEFCO o el ILC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de necesidades de capacitación en lengua originaria guaraní.</li> <li>- Gestión de cursos de capacitación en lengua originaria guaraní y castellana ante las instancias pertinentes.</li> <li>- Desarrollo de cursos de capacitación en horario fuera de clases.</li> </ul>	Marzo a diciembre de cada año.	Director Académico, Equipo de docente de lengua guaraní.

Evaluación comunitaria semestral de los avances, logros y dificultades en el desarrollo de actividades de institucionalización del uso oral y escrito de la lengua guaraní.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de sesiones de evaluación comunitaria por el equipo de IEPC-PEC.</li> <li>- Convocatorias escritas a sesiones de evaluación comunitaria bimestral.</li> <li>- Desarrollo de sesiones de evaluación bimestral.</li> </ul>	Al final de cada semestre.	Equipo de docente de lengua guaraní. Director Académico.
---	---	----------------------------	---

**Objetivo 5:** Fortalecer el conocimiento y práctica de las y los docentes de la ESFM y UAs en el manejo de metodologías de investigación cualitativa, coordinando acciones de capacitación con el PROFOCOM y UP, para fortalecer la práctica investigativa y la producción de conocimientos en los procesos formativos.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Diagnóstico de necesidades de formación sobre investigación y producción de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un plan de diagnóstico de necesidades de capacitación.</li> <li>- Realización de un taller de detección de necesidades formativas.</li> <li>- Elaboración de un plan de capacitación sobre investigación cualitativa y la producción de conocimientos.</li> <li>- Informe de resultados.</li> </ul>	Marzo-abril cada año	Coordinador IEPC-PEC, Docentes de Investigación
Capacitación a docentes de la ESFM y UAs sobre metodologías de investigación cualitativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de un plan de capacitación docente por el equipo de la IEPC-PEC.</li> <li>- Socialización del plan con el personal docente y equipo directivo de la ESFM.</li> <li>- Realización de tertulias, intercambio de experiencias.</li> <li>- Ejecución de talleres de capacitación con apoyo de la UP.</li> </ul>	Marzo abril de cada año.	Director Académico Coordinador de IEPC-PEC y .
Diseño y ejecución de investigaciones en el plano institucional y en comunidades del entorno, lideradas por los equipos docentes de cada Especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de problemas, necesidades y potencialidades de las comunidades del entorno.</li> <li>- Elaboración de informes de estado de situación.</li> <li>- Planificación de proyectos de intervención por cada</li> </ul>	Febrero, Marzo-diciembre de cada año.	Coordinador de IEPC-PEC. Docentes de IEPC.

	Especialidad.		
Recuperación de saberes y conocimientos de las comunidades guaraníes y campesinas del área de influencia, aplicando metodologías de investigación participativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un plan de visitas de estudio a comunidades guaraníes.</li> <li>- Realización de viajes de estudio por docentes y estudiantes de primer a cuarto año.</li> <li>- Elaboración y presentación de informes de visitas de estudio.</li> </ul>	En la 1ra. Y 2da Fase del proceso formativo de cada año.	Docentes de lengua guaraní, docente tutor de especialidad, Director Académico y Coordinador de IEPC-PEC

### 5.3. ÁMBITO COMUNITARIO SOCIO CULTURAL Y PRODUCTIVO

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Promover la participación en proyectos de impacto cultural y deportivo regional, departamental y nacional como estrategia institucional sociocomunitaria productiva.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Diseñar proyectos productivos por especialidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de un proyecto.</li> <li>- Socializarlo.</li> <li>- Validar y gestionar</li> <li>- Implementar</li> <li>- Evaluar</li> </ul>	Marzo	Equipo de docentes y estudiantes por especialidad
Talleres de capacitación a estudiantes de la ESFM/UAs sobre la transformación de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico sobre transformación de alimentos</li> <li>- Elaboración de un Plan de Proyecto.</li> <li>- Gestión a Instituciones especializadas técnicas.</li> <li>- Desarrollo de los talleres</li> <li>- Monitoreo y seguimiento.</li> <li>- Evaluación del Proyecto</li> </ul>	Todo el año	Directivos, docentes de agropecuaria y estudiantes.
Ferias productivas por especialidades donde se socializan productos tangibles e intangibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación</li> <li>- Convocatoria</li> <li>- Implementación y socialización</li> <li>- Evaluación</li> </ul>	Agosto a noviembre	Dirección administrativa Equipo por especialidad
Socialización de experiencias transformadoras mediante proyectos innovadores de impacto educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño para su socialización</li> <li>- Uso del Blog</li> <li>- Sistematización</li> <li>- Socialización de la experiencia transformadora mediante proyectos innovadores vinculados a nuestra realidad.</li> <li>- Evaluación</li> </ul>	Febrero – Noviembre	Dirección Académica. Coordinador IEPC-PEC Equipo por especialidad



#### 5.4. ÁMBITO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

**Objetivo estratégico 1:** Fortalecer la implementación de la Práctica Educativa Comunitaria, desde tareas de coordinación y gestión firmando acuerdos interinstitucionales con la Dirección Departamental, Directores Distritales y Direcciones de Unidades Educativas estratégicas, con las cuales se tenga una relación permanente de intercambio de experiencias pedagógicas con la ESFM y UAs a lo largo de la gestión académica.

ESTRATEGIAS	ACCIONES/ PROYECTOS	TIEMPO	RESPONSABLES
Relevamiento de datos (mapeo) sobre los Distritos y UEs. para la IEPC-PEC 2022	- Visita de Coordinación y gestión en las Direcciones Distritales y UEs del departamento de Tarija	Febrero a marzo	Director Académico, Coordinador Académico IEPC-PEC y docentes de Investigación
Socialización de los objetivos y procesos de la IEPC-PEC en las UEs, previstas para la gestión académica 2022	- Talleres y reuniones con el personal docente en las mismas UEs.	Febrero a marzo	Director Académico, Coordinador Académico IEPC-PEC y docentes de Investigación
Participación de los estudiantes de 5to año en los espacios de planificación y organización de la gestión escolar 2022, en las UEs	- Visita a las UEs, por los estudiantes de 5to año, en la fase de organización y planificación de la gestión escolar 2022; que permita su total compromiso en la implementación del Diseño Metodológico.	Febrero y marzo	Director Académico, Coordinador Académico IEPC-PEC y docentes de Investigación y estudiantes de 5to año de las diferentes especialidades.
Talleres sobre la escritura académica: Teorías, enfoques y paradigmas	- Evento o jornada pedagógica, sobre estas temáticas de necesidad para la producción de conocimientos.	Abril, sujeto a cronograma específico.	Director Académico, Coordinador Académico IEPC-PEC y docentes de Investigación.
LA HORA PEDAGOGICA, espacio de socialización de: TEORIAS, ENFOQUES Y PARADIGMAS, desde diferentes autores; según las especialidades	- Espacios de reflexión, sobre los sustentos teóricos relacionados con la formación profesional de los estudiantes del 1er al 3er año.	Mayo a agosto.	Director Académico, Coordinador Académico IEPC-PEC y docentes de Investigación y estudiantes de 1ro a 3er año.

Producción de Conocimientos, por año de formación de <b>1ro. a 3ro.</b> Desde la experiencia de la IEPC-PEC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción de: <b>Historias locales, medicina ancestral y recursos económico-sociales y culturales del contexto.</b></li> <li>- Publicación como producto de la IEPC-PEC.</li> </ul>	Agosto a noviembre	Coordinador Académico IEPC-PEC, docentes de Investigación y estudiantes de <b>1ro a 3er año.</b>
Capacitación a maestras/os de UEs seleccionadas en los lineamientos de la IEPC-PEC y en la evaluación de desempeño de las y los estudiantes en su práctica pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de talleres de capacitación por el equipo de la IEPC-PEC.</li> <li>- Taller de lineamientos de la IEPC-PEC con docentes de cada unidad educativa.</li> <li>- Evaluación de los resultados de la capacitación.</li> </ul>	Según Cronograma de la PEC.	Coordinador IEPC-PEC. Director Académico Docentes tutores.

Canasmoro, febrero de 2022